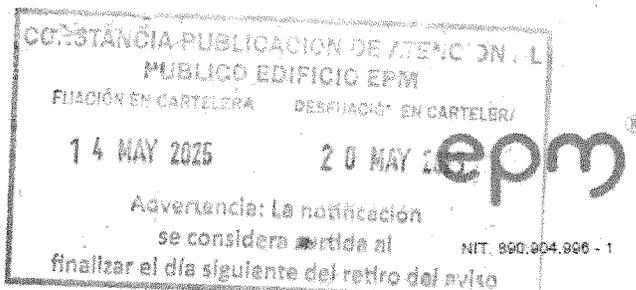


Medellín, 19 de Marzo de 2025



Señor (a).

MIRYAM DEL CARMEN LOPEZ CORCHO

PQR-12512971-C3V2A

RURAL_190665100111300000_B 16 DE MAYO

SAN PEDRO DE URABÁ, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12512971-C3V2

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 10/03/2025

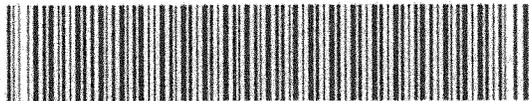
Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Cristian Murillo Murillo

CRISTIAN MURILLO MURILLO



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190665100111300000-4-0



RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 990.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12512971-C3V2 Fecha Creación: 04/03/2025 05:02:54 PM
Contacto: Miryam Del Carmen Lopez Corcho
Instalación: 190665100111300000
Dirección: RURAL_190665100111300000_B 16 DE MAYO
Meses Reclamados: Febrero-2025
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: SAN PEDRO DE URABÁ
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario manifiesta su inconformidad con la facturación de consumo de Energía en el mes de Febrero de 2025, informa que no está de acuerdo con el cobro porque considera que es demasiado consumo el que se le está facturando. Por solicitud del cliente manifiesta su deseo de pagar la factura completa, no se realiza separación de valores, se le informó que la presentación de los recursos exige el pago de las sumas no reclamadas.

Nro. Respuesta: PQR-12512971-C3V2 Fecha Respuesta: 10/03/2025 01:55:00 PM
Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el miércoles, 5 de marzo de 2025, se encontró medidor con lectura de 14115 kilovatios hora (kWh), en normal funcionamiento e internamente en el inmueble no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que el consumo fue ocasionado por el uso del servicio. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de febrero del 2025 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994) y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Cristian Murillo Murillo

CRISTIAN MURILLO MURILLO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	MIRYAM DEL CARMEN LOPEZ CORCHO	Nombre/Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDSELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDSELLIN
Dirección:	BURAL_30068510011300000_B 18 DE MAYO	Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad:	SAN PEDRO DE URABA	Ciudad:	MEDELLIN_ANTIQUIA
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	ANTIOQUIA
Código postal:		Código postal:	050035072
Fecha admisión:		Envío:	RAS19225945CO

CUMAYOS 3003 040

El usuario debe ser responsable de los contenidos del correo electrónico enviado y publicado en el sitio web. El usuario debe aceptar las condiciones de uso de los servicios de correo electrónico. Para más información consulte el sitio web de correo electrónico. Para más información consulte el sitio web de correo electrónico.

333469306380404519225945CO



Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	MIRYAM DEL CARMEN LOPEZ CORCHO	Nombre/Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDSELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDSELLIN
Dirección:	BURAL_30068510011300000_B 18 DE MAYO	Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad:	SAN PEDRO DE URABA	Ciudad:	MEDELLIN_ANTIQUIA
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	ANTIOQUIA
Código postal:		Código postal:	050035072
Fecha admisión:		Envío:	RAS19225945CO

Orden de servicio:	17718728	Centro Operativo:	PO-MEDELLIN
Monitoreo:	NTIC/CIT:389090498	Fecha Pre-Admisión:	25/03/2025 11:39:17
Dirección:	PO-R-12512971-C3V2A-0158	Relación:	PO-R-12512971-C3V2A-0158
Teléfono:	389090498	Código Operativo:	3333469
Relación:	PO-R-12512971-C3V2A-0158	Código Postal:	050035072
Relación:	PO-R-12512971-C3V2A-0158	Código Operativo:	3333469

Valor:	Peso Físico(g):200	Observaciones del cliente:	PO-R-12512971-C3V2A-0158
Valor:	Peso Volumétrico(g):1200		
Valor:	Peso Declarado(g):30		
Valor:	Valor Flete:\$22.650		
Valor:	Código de manejo:30		
Valor:	Valor Total:\$22.650 COP		

Fecha de entrega:	25 MAR 2025	Hora:	
Distribuidor:	Tatiana Nery		
C.C.:	1er		
C.C.:	2do		
C.C.:	3er		

PO-MEDELLIN	3333
NOR-OCCIDENTE	469



RAS19225945CO